UOC Nº 3066/2021

Asunción, 31 de agosto de 2021

Señores:

UNIVERSAL S.A.

Email: *universal-sa@hotmail.com*

Referencia: *LLAMADO MOPC Nº 42/2021 LOCACION DE INMUEBLES DE OFICINA PARA SUPERVISION, MONITEREO, EQUIPO ADMINISTRACION Y SEGUIMIENTO DELA EJECUCION DE OBRAS DE AMPLIACION Y DUPLICACION DE RUTAS PY02 CON ID 399319.*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que por ***Resolución Ministerial N° 1738/2021,*** *cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada única del MOPC, los documentos solicitados en la "****Carta de Invitación****", para los trámites referentes a la firma del contrato.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor/contratista deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlos atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

uoc adjudicaciones <notificacionadj.uoc@gmail.com>

adjudicación del llamado 42/2021

1 mensaje

uoc adjudicaciones <notificacionadj.uoc@gmail.com> 31 de agosto de 2021, 8:46
Para: universal-sa@hotmail.com

Buenos Días.

Por este medio remito la Nota UOC N° 3066/2021, con sus antecedentes, correspondiente a la Adjudicación del ID. 399319 - LLAMADO MOPC N° 42/2021.-

Atentamente.

CESAR RIVAS
Dpto. Adjudicación
UOC - MOPC

3 adjuntos

nota uoc 3066.pdf
66K

DICTAMEN CEO 42_21.pdf
669K

RESOLUCION N° 1738_2021 ADJ..pdf
2749K